



I LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

## Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio

### Sesión Solemne

Ciudad de México, a 02 de octubre de 2019  
Año 2, No. 10

**Presidenta**  
**C. Diputada Isabela Rosales Herrera**

### ÍNDICE

Asistencia.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 01
Bienvenida a las y los invitados a la Sesión.	Pág. 01
Honores a la Bandera.	Pág. 01
Himno Nacional.	Pág. 01
Minuto de silencio.	Pág. 01

### Posicionamientos

Posicionamiento por parte de un Diputado integrante de la Asociación Parlamentaria y de cada uno de los Grupos Parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.	Pág. 01
Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.	Pág. 09

### Acta

Acta correspondiente a la Sesión Solemne del día 02 de octubre de 2019.	Pág. 09
---	---------

### Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 3 de octubre de 2019, a las 09:00 horas.	Pág. 10
---	---------

(09:35 Horas)

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Buenos días. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** ¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Ciérrese el sistema electrónico de pase de lista.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 40 diputadas y diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de una sesión solemne el día 2 de octubre del año en curso, en conmemoración de las víctimas de la matanza de Tlatelolco del año 1968, aprobado por el pleno en la sesión celebrada el 26 de septiembre del año en curso.

Sírvase la Secretaría a dar lectura del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

2 de octubre de 2019. Orden del día. Sesión Solemne en conmemoración de las víctimas de la matanza de Tlatelolco del año 1968.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Honores a la Bandera

4.- Himno Nacional

5.- Minuto de silencio en memoria de las víctimas

6.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

Primero.- Asociación parlamentaria Encuentro Social

Segundo.- Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Tercero.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Cuarto.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Quinto.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo

Sexto.- Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

Séptimo.- Grupo parlamentario de MORENA

7.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México y a nombre propio da la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos invitados especiales y al público en general que hoy nos honran con su presencia.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al recinto y entonar el Himno Nacional.

*(Honores a la Bandera)*

*(Entonación del Himno Nacional)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Se solicita a todos los presentes permanecer de pie con el fin de guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la matanza de Tlatelolco del año 1968, así como también se pedirá que el minuto de silencio sea en memoria del doctor Miguel Ángel León Portilla, ilustre universitario.

*(Un minuto de silencio)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Muchas gracias, pueden tomar asiento.

A continuación, harán uso de la palabra para emitir sus posicionamientos las y los siguientes diputadas y diputados: diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Alessandra Rojo

de la Vega, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Guillermo Lerdo de Tejada, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado José de Jesús Martín del Campo, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Diego Orlando Garrido López, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Emmanuel Vargas Bernal, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, compañero diputado.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.-** Compañeras diputadas y diputados, a todas y todos los presentes.

Con la venia de la Presidencia.

El año pasado subí a esta misma tribuna por el 50 Aniversario de la matanza del 2 de octubre de 1968; hoy, en el 51 Aniversario en que conmemoramos esta matanza, parto de un planteamiento que pretende ir más allá, la búsqueda de la verdad.

La historia siempre nos da lecciones y nos deja enseñanzas. Se ha dicho en innumerables ocasiones que aquel pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla, porque la naturaleza de las personas con el transcurrir de los tiempos es la misma.

Tenemos una conciencia colectiva, una memoria colectiva que viaja a través del tiempo y nos da la pauta para actuar, para decidir y a veces para juzgar.

¿Quién tiene derecho a juzgar si todos somos responsables por el actuar de las autoridades, por nuestro propio actuar? Reitero ¿Quién tiene derecho a juzgar la historia?

En este devenir cronológico hay un aspecto fundamental para aprovechar las lecciones del tiempo, me refiero a la verdad.

Actualmente se dice que una cosa es la verdad jurídica y otra cosa es la verdad histórica, ciertamente las dos se complementan, no pueden estar disgregadas una de la otra, considerarlo así podría llevarnos al error y al prejuicio, pero es importante conocer la verdad histórica, aquella que nos aleja del mito y el error. Pugnemos por conocer esa verdad histórica, aquella que sane las heridas abiertas a través de los tiempos y nos ayude a entendernos como pueblo, que

nos aleje del vicio mental del prejuicio y el mito, que sea coadyuvante en la construcción de un tejido social firme y fuerte, el que merecemos como mexicanas, como mexicanos y el que heredaremos a las siguientes generaciones.

No es en vano ningún esfuerzo por conocer la verdad histórica, otros pueblos del mundo ya lo han hecho y esto ha permitido entrar en un nuevo orden de idea social, con la mirada puesta en el espíritu de la ley, de la equidad y la justicia, con las lecciones del pasado aprendidas y aprovechadas para legislar y para normar un criterio que también se hereda a través de la educación de las siguientes generaciones, para no volver a pasar por episodios llenos de injusticia, de terror y de ilegalidad.

Así pues, permitamos que el Derecho, ciencia social a través de la cual se rige la vida de la comunidad, norme esta búsqueda de la verdad. Es una necesidad imperiosa de muchas familias mexicanas, es una deuda que tenemos con la historia, con la democracia, y es un acto de justicia social que nos hará progresar y construir nuevos horizontes.

Esta es la esencia de la iniciativa de ley que en la próxima sesión se pondrá a consideración de esta soberanía, porque para juzgar hay que conocer y para conocer hay que investigar, y para investigar necesitamos tener lineamientos; no a lineamientos que impliquen las limitantes jurídicas que en la experiencia jurídica mexicana se ha tenido; no a los lineamientos que el derecho pudiera imponer, sino los lineamientos de la búsqueda de la verdad como un derecho colectivo de los pueblos.

No tengamos temor de conocer la verdad, seamos justos con la sociedad, seamos justos con nuestras hijas e hijos, con nuestras familias. Vayamos de frente por México, por la verdad y por un futuro digno para nuestra ciudad. Vamos a conocer la verdad de los hechos que ocurrieron en 1968.

Aprovecho también este momento para hacer un llamado a todas las personas que van a participar en un momento en la marcha por el 2 de octubre de 1968, para que nos conduzcamos en paz, para que respetemos a los ciudadanos que se han ofrecido para hacer un cinturón de paz alrededor de la marcha y no caer en vandalismos. Apoyemos al Gobierno de la Ciudad.

2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Muchas gracias, diputado Miguel Ángel Melo.

Ahora se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Alessandra Rojo de la Vega, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.-** Con el permiso de la Presidencia.

Han pasado 51 años de aquel triste día, de aquella trágica jornada en la que se acabó con los sueños de jóvenes que decidieron luchar por sus convicciones. La historia de México dio un vuelco que cambió la forma en que lo percibía el mundo entero. El Estado calló las voces de sus jóvenes.

Después de tantos años la herida sigue abierta y la lucha por un México libre y justo permanece vigente.

Miles de familias mexicanas siguen llorando por el recuerdo y la ausencia de sus muertos, familias que perdieron la tranquilidad desde ese momento y que a pesar del tiempo siguen sin justicia.

Año con año se recuerda el movimiento, se revive su causa, sin embargo, los culpables nunca fueron acusados o castigados, aún con el incansable reclamo. Por eso la herida sigue abierta.

Por supuesto que la lucha debe seguir, porque los ideales y la necesidad de justicia permanecen en gran parte de la sociedad mexicana.

La lucha debe seguir porque sigue habiendo desapariciones forzadas, porque la opacidad en algunas de las instituciones del Estado continúa, al igual que la violencia principalmente hacia las mujeres.

La lucha debe seguir porque aún hay mucha corrupción y abusos de la autoridad, porque también siguen vigentes la pobreza, la desigualdad y la ignorancia.

La lucha debe seguir, y qué bueno que siga.

Hoy, como hace 51 años, somos millones los jóvenes en el país, hombres y mujeres, que estamos necesitados de oportunidades reales y permanentes para sacar adelante a nuestras familias, a nuestras hijas e hijos, a nuestro barrio, a nuestra ciudad y a nuestro país.

Somos millones las personas que a diario nos seguimos levantando a trabajar, a estudiar y a luchar también por nuestros ideales y por hacer de México un mejor lugar para vivir.

Qué bueno que la lucha siga, porque todavía hay mucho por hacer y todavía hay mucho que lograr, todavía hay muchas cadenas que romper y muchos vicios que eliminar.

Afortunadamente estamos más organizados, señalamos lo que está mal con mayor fuerza, nos unimos más y nos dejamos menos. Nos hemos dado cuenta que cada uno de nosotros podemos aportar desde nuestras trincheras y enfrentar la corrupción y la impunidad, este cáncer que poco a poco ha ido matando el futuro de las y los mexicanos.

Los mártires del 68 se dieron cuenta de la aparición de este cáncer y de la manera en la que rápidamente avanzaba. Por eso, a través de su movimiento, trataron de enfrentarlo con valor y con las únicas armas que tenían a la mano: la protesta y la denuncia.

Por su parte, un gobierno que no estaba dispuesto a dialogar, respondió de la única manera que sabía enfrentar a los que no pensaban igual que él: con represión y con violencia. Pero los tiempos han cambiado, ahora se está instituyendo la transparencia y la rendición de cuentas; ahora se busca el respeto a la ley y la cultura de los derechos humanos que poco a poco se ha ido consolidando. Ahora hay más libertad, ahora las personas tenemos los medios y el poder para participar en las decisiones que nos afectan, y todo esto no hubiera sido posible sin aquellos valientes de 1968 que, sin saber cómo acabarían, dieron su vida y cambiaron a México para siempre.

Por eso que no se nos olvide nunca el 2 de octubre, porque cuando se nos llegue a olvidar estaremos también renunciando a luchar por el bienestar y la felicidad; estaremos renunciando a tener una sociedad con paz y con justicia y estaremos renunciando, sobre todo, a nosotros mismos como mexicanas y mexicanos. Si se nos olvida el 2 de octubre estaremos renunciando a lo que fuimos y a lo que debemos aspirar a ser.

Muchas gracias. Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Muchas gracias, diputada Alessandra.

Se concede el uso de la tribuna, hasta por 5 minutos, al diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, compañero diputado.

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.-** Gracias, diputado Presidente. Muy buenos días, compañeras y compañeros.

La libertad es uno de los valores más preciados, es un anhelo universal que trasciende épocas, ideologías y circunstancias históricas; una causa capaz de movilizar a generaciones y comunidades enteras más allá de distancias sociales o culturales. La libertad es valiosa, sí, pero no es gratuita, nunca ha sido un regalo, sino una conquista por la que muchas personas han hecho grandes sacrificios, incluyendo la vida misma.

Eso es precisamente lo que hoy conmemoramos, la valentía de aquellos que vieron una realidad injusta y decidieron cuestionarla entregando todo a favor de la causa, porque eso es lo que nos recuerda una fecha como esta, la audacia de quienes se atrevieron a disentir de un régimen autoritario, el arrojo de aquellos que no dudaron en salir a las calles para exigir libertad y democracia. Lo que en ese entonces fue un acto de osadía, al paso de los años se convirtió en el detonante de la transformación política del país; lo que algunos interpretaron como un simple acto de rebeldía, fue la chispa que prendió una verdadera revolución cívica. El Movimiento Estudiantil del 68 no fue producto de la casualidad, sino de los profundos cambios sociales que se habían gestado durante décadas en el México postrevolucionario.

Las nuevas generaciones que habían crecido en una sociedad urbanizada, más informada y con mayores niveles educativos ya no eran compatibles con los viejos formatos políticos. Esa juventud, plural, universitaria y con hambre de libertad, buscaba nuevos caminos de incidencia y de participación. Ese es, a mi juicio, una de las grandes lecciones que nos deja el Movimiento del 68, que la transformación política tiene que ser permanente porque los cambios sociales van casi siempre un paso delante de los reajustes políticos.

Por eso es importante no solo recordar, sino también honrar el legado del 68 todos los días y la mejor manera de hacerlo es fortaleciendo los principios democráticos por los cuales lucharon: el derecho a ejercer una visión crítica ante el pensamiento hegemónico y poder expresarla con apertura, lo mismo en los medios que en las calles y las universidades.

Una democracia sustentada no en las visiones únicas, sino en el pluralismo, la tolerancia y el respeto a quienes disienten y, sobre todo, la defensa de las libertades contra el autoritarismo y las decisiones verticales que poco a poco hemos ido erradicando de nuestra sociedad y que nunca, nunca deben volver. Dicha defensa es más que admirable en el caso de los estudiantes del 68, pero sería un error pensar que se trata de una batalla ganada o de una conquista sobre la que no puede haber retrocesos.

Al contrario, la defensa de la democracia es una tarea permanente que no admite descanso, porque nunca deja de estar asediada por tentaciones antidemocráticas y nostalgias autoritarias. Se trata de una causa más que vigente, que no puede abandonarse ni descuidarse si queremos que la libertad perdure.

Compañeras y compañeros: A 51 años del Movimiento del 68 existen importantes cambios en la realidad de México, pero también hay continuidad en las prácticas y causas que motivaron aquel despertar ciudadano. La obra libertaria que inició la juventud de aquel entonces tiene que ser continuada, porque el México democrático en el que soñaron y por el cual dieron la vida, aún está en construcción.

Nos toca seguir ampliando los cauces de participación para que todas las voces sean escuchadas; nos toca ponerle límites al poder para que nunca más padezcamos hegemonías autoritarias; nos toca responder con sensibilidad y apertura cuando los jóvenes de hoy salen a las calles a exigir justicia.

Que no nos falle la memoria a quienes hoy participamos en las instituciones democráticas que tanto costaron construir.

Por su atención, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Lerdo de Tejada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante compañero diputado.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUBO LOBO ROMÁN.-** Muchas gracias. Con su venia, Presidente.

Muy buen día, compañeras y compañeros diputados.

Sin duda este día debemos de tener todos muy claro que ha sido fundamental para los avances democráticos de nuestro país, y debemos de reconocer y se debe de respetar permanentemente el legado de este movimiento, entendiendo que somos una nación plural, con diversidad de ideas, de necesidades, de planteamientos ideológicos y políticos, que ahí está nuestra fortaleza y por eso esa herencia debemos recordarla todos los días.

Es un día simbólico para todas y todos quienes desde las diferentes trincheras y en diferentes momentos hemos luchado por la constitución de un régimen verdaderamente democrático, y por las reivindicaciones sociales más sentidas de nuestro país y nuestra ciudad.

La represión de los movimientos de los ferrocarrileros en el 58, de los médicos en el 66 y por supuesto todos los movimientos estudiantiles internacionales, del llamado *Mayo Francés* y la *Primavera de Praga*, representan los más sentidos antecedentes de lucha contra lo que después fue la embestida autoritaria desde el gobierno de Díaz Ordaz en la Plaza de las Tres Culturas en 68 y que continuó en la matanza del 10 de junio del 71.

El conservadurismo que no permitía disidencia alguna y que impulsó el terror de Estado como política pública, y la guerra sucia de los siguientes años se profundizaron aún más y las heridas permanecen vigentes. Sin embargo, debemos continuar para cambiar el régimen de partido de Estado y no regresar a un presidencialismo autoritario.

1968 fue de cambios trascendentes en el mundo que pugnaba por una sociedad más abierta, más participativa y democrática. El 68 es el resultado de un proceso donde la estructura política fue duramente cuestionada mostrando visiblemente su fractura, por ello las manifestaciones plurales eran rápidamente cooptadas y reprimidas.

Gestada por años de autoritarismo que detonó en una riña el 22 de julio entre la Vocacional 2 del Politécnico y la Preparatoria Ochoterena incorporada a la UNAM, trajo como consecuencia una serie de marchas y protestas que dieron pie a la creación del Consejo Nacional de Huelga y a la violencia dictada desde el Estado con su brazo policiaco. En ese movimiento participaron miles de estudiantes jóvenes y adultos quienes fueron perseguidos, torturados, encarcelados, desaparecidos y asesinados, cuyo único delito fue cuestionar y exigir las libertades, criticar por disentir el modelo actual.

El 4 de agosto, el Movimiento estudiantil dio a conocer su pliego petitorio donde se pedía la libertad de presos políticos, la derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal, la indemnización a los familiares de los muertos y heridos desde el inicio del conflicto.

Para el 23 de agosto, Díaz Ordaz, empeñado en detener las protestas, ordenó al Ejército ocupar Ciudad Universitaria y el Casco de Santo Tomás, golpeando indiscriminadamente a estudiantes y maestros. Como señal de protesta, el doctor Javier Barro Sierra renunció. No había voluntad política, no había diálogo, no una salida al conflicto. El Presidente se creía absoluto y su postura era hegemónica. A 51 años de la masacre la hegemonía de pensamiento y gobierno no debe prevalecer.

El 27 de agosto, los estudiantes se manifestaron en el Zócalo, ondearon una bandera rojinegra y el Presidente

sintió trastocada su figura. En ese momento la represión se volvió sistemática y duró décadas.

El 13 de septiembre, los jóvenes se organizaron para una nueva batalla, ejemplo de civismo que tanto añoraban en estos días, la icónica manifestación del silencio encabezada por el rector en defensa de la autonomía, donde marcharon poco más de 250 mil personas, respondieron de forma pacífica a los ataques de ese Movimiento.

La tarde del 2 de octubre, un día después de la salida del Ejército de los campus de la UNAM y del Poli, muchas personas se reunieron en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en esta manifestación se infiltró el mortífero Batallón Olimpia.

En el edificio Chihuahua de los oradores del Movimiento y varios periodistas convocaban a los asistentes a dispersarse pacíficamente sin caer en provocaciones, sin embargo, la instrucción estaba dada y los militares con guante blanco dieron el primer tiro, abrieron fuego contra la multitud y en contra de sus compañeros resguardaban el lugar, haciendo creer que los manifestantes eran quienes los atacaban.

La gresca se remitió contra estudiantes, la Plaza de las Tres Culturas se manchó de sangre y de nombres de hijos que nunca volvieron a casa y dejaron vacía la perspectiva y las próximas generaciones.

Por eso es importante revivir la memoria del 2 de octubre, porque la intolerancia, el autoritarismo, el Ejército absurdo y violento contra quienes disienten no deben volver jamás a las calles y nunca ha sido justificable.

Este Congreso de la Ciudad debe más que nunca recordar los válidos principios del Movimiento que cambió el rumbo de nuestra sociedad. Este primer Congreso puede hacer la diferencia si logra construir con diálogo, disenso y debate en los principios democráticos y de tolerancia para plasmarlos en el marco jurídico de una nueva ciudad.

Hoy preocupa que el Estado deje a su suerte a los ciudadanos en muchos estados con muertos y desaparecidos como hace 51 años, padres que tienen miedo en la actualidad si regresarán sus hijas con bien a casa. Conmemorar nuestra historia es corregir, es aceptar que se necesita de la pluralidad para luchar contra el único enemigo de la Nación, que es la delincuencia, la violencia, la injusticia y la inequidad.

Conmemoremos con el reconocimiento a las legítimas demandas de las y de los jóvenes, de las mujeres, de las organizaciones civiles, el sacrificio que del número hasta hoy indeterminado de víctimas de inocentes que siguen

muriendo masacradas por la fuerza de la oposición y del Estado.

Hoy se avisa que trabajadores de dependencias, de ciudadanas, ciudadanos, señores, vecinas, abuelos, serán quienes hagan cinturones para enfrentar al pueblo, cuando los protocolos que se tienen están perfectamente determinados para la policía y con los derechos humanos perfectamente garantizados. Queremos instituciones claras que defiendan a los ciudadanos de quienes no se manifiestan de manera pacífica.

Cuando escuchamos también que se le quiere dictar línea a los rectores para determinar cuál será el modelo de admisión en la Universidad, han sido esas causas que provocan irritación en los jóvenes.

México es una gran Nación y por ello debe garantizar tener el derecho a no ser reprimidos, a la libertad de expresión, en la misma medida que debe cuidar el derecho de las personas que transitan, que trabajan, la protesta no tiene por qué molestar e indignar, la protesta debe ser una sola voz para exigir justicia, seguridad y paz, cambiar el rumbo y encaminarnos a una ciudad de derechos plenos, de democracia y tolerancia, así como lo que hicieron los jóvenes del 68, los estudiantes de Ayotzinapa, las mujeres hartas de violencia que salen a exigir la actuación de las autoridades, este 2 de octubre no se debe olvidar, porque así lo quieren los jóvenes, inscribir en las letras de oro y el tener sentido todo lo que hacen todos los días, para garantizar la democracia y la tolerancia.

A todas y a todos los caídos vengamos su muerte, la sangre derramada con pasión, con valentía, con trabajo y con la defensa irrestricta en todo momento de los derechos humanos.

Es cuanto. Gracias por su atención.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Muchas gracias, diputado Víctor Hugo Lobo.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Buenos días a todas y todos.

Quiero empezar esta participación con una frase que se dijo con anterioridad "y que no nos falle la memoria", y efectivamente, que no nos falle la memoria de por qué este día tenemos que conmemorarlo en este país, porque este día termina siendo fundamental en la historia de México,

porque este día termina siendo demasiado determinante en nuestros procesos de transformación, pero también demasiado triste porque muchos jóvenes se vieron expuestos a la violencia que el gobierno comandado por el PRI ejerció contra ellos, en contra de la libertad, en contra de todo ese proceso revolucionario que todos estos jóvenes habían asumido para transformar la nación con la que no estaban de acuerdo.

Bajo esta situación y bajo estos términos no podemos negar que este proceso y este cambio que se está dando actualmente es heredado gracias a todos los jóvenes del 68, es heredado gracias a que después de estos movimientos nacieron muchísimas organizaciones de lucha popular que reivindicaban muchas teorías marxistas, que reivindicaban muchas revoluciones que se estaban dando en diferentes puntos del mundo, que reivindicaban la línea de masas, que reivindicaban la toma de armas, que salían y exponían sus vidas y que aún así eran castigados, eran sometidos, eran cuestionados y no eran valorados, cuando ellos dedicaban su vida para transformar este país, cuando asumieron su responsabilidad el 2 de octubre y después siguieron y dedicaron sus vidas para poder cambiar este país.

Ahora salimos a las marchas con playeras diciendo "somos nietos o somos hijos de nuestros abuelos y de nuestros padres del 68", porque orgullosamente nosotros aprendimos a transformar, a asumir, a cambiar la realidad con la que no estábamos de acuerdo y en este momento hemos determinado que está en nuestras manos poder cambiar ese país que esos partidos, que nunca velaron por las masas, han construido, ese país en el que a nosotros los jóvenes nos dejaron sin la posibilidad de estudiar y de trabajar sin ningún futuro y nos robaron nuestros sueños.

Nosotros, esta generación, los nietos y los hijos del 68 decimos "ya basta, esta es nuestra transformación" y nosotros vamos a ser determinantes para poder consolidarla, nunca más permitiremos que ellos regresen al poder y nunca más permitiremos que hagan todas las masacres que hicieron en contra del pueblo mexicano y sobre todo de los jóvenes de México.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Muchas gracias, diputada Circe.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Diego Orlando Garrido López, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.-** Con su venia, diputado Presidente.

Para los que estudiamos y vivimos el orgullo de ser parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, el año de 1968 suena y suena fuerte, como las balas que cruzaron la Plaza de las Tres Culturas aquella tarde del 2 de octubre, atravesando los cuerpos de decenas de estudiantes y que a la mañana siguiente fueron vilmente barridos de la Plaza de Tlatelolco para ocultar la barbarie con la que actuó ese Presidente autoritario.

Los motivos son conocidos, los jóvenes buscaban mayor apertura democrática, diálogo y que se respetara la libertad de expresión y de ideas.

La respuesta fue aplastante, censura, represión, tortura, desapariciones, muerte. Un lenguaje de violencia que caracterizaba la prepotencia y el abuso del gobierno presidencialista de aquellos años.

No paró ahí, lo siguiente fue violar la autonomía universitaria, esa que ganó el fundador del PAN Manuel Gómez Morín. Se pedía diálogo y la respuesta del gobierno fue mandar porros y militares con el garrote, lo que siguió fue brutal y hoy en día la cifra real del número de muertos aún se desconoce.

Sin embargo, toda esta saña, esa mala fe y esa violencia que se utilizó para callar a los estudiantes no logró su cometido, personajes ilustres salieron inmediatamente en su defensa, como el Rector Barros Sierra, a quien se le recordará caminando codo a codo con los estudiantes y dando muestras de gran valor moral y civismo en defensa del movimiento. No fue necesario que destruyeran comercios o que incendiaran anaqueles, sólo con la fuerza de la verdad y las ideas ponían al gobierno en jaque.

La historia también guardó en su memoria la posición del PAN en el Congreso, único partido de los ahora existentes que condenó los hechos en voz de sus diputados.

Manuel González Hinojosa se opuso férreamente a que el Poder Legislativo diera su apoyo incondicional al Presidente.

El panista Rafael Preciado Hernández denunció la ocupación de la Universidad por el Ejército y demandó la devolución de sus instalaciones.

Efraín González Morfín exigió una investigación seria e imparcial.

El Presidente de Acción Nacional de aquél entonces, donde Adolfo Christlieb Ibarrola, exigió sanción a los responsables.

Recordemos también las sabias palabras del diputado José Ángel Conchello cuando decía: “Aquella generación se había cansado de la mentira a la que nosotros ya nos habíamos acostumbrado”.

Esa terrible e impune represión militar y policiaca nos hace recordar los tiempos de la dictadura de un solo partido hegemónico, tiempos que nadie quiere, que nadie desea volver a ver ni padecer en México.

Justamente el mejor homenaje que podemos hacer para los mártires del 68 es luchar para no regresar a tiempos del siglo pasado, del poder político monolítico en manos de un solo hombre, donde no se le podía señalar al gobierno y existía un irracional y disciplinado apoyo al Ejecutivo.

Esos tiempos de la Presidencia imperial que decidía todo, tiempos sin libertades políticas, sin contrapesos, sin libertad de expresar libremente el pensamiento, donde era censurada brutalmente la crítica al poder, no queremos aquellos tiempos sin pluralidad, sin democracia, de elecciones violentas y elecciones de Estado.

Consentir los caprichos del autoritarismo cuando a un Presidente no se le impone el límite de la ley, puede derivar justamente en masacres de lesa humanidad.

Que sirva la lucha estudiantil para reflexionar si queremos un país dividido, polarizado por clasismos estériles, confrontado entre ricos y pobres, entre norte y sur, entre pasado presente.

Reflexionemos si queremos un gobierno intolerante a la crítica como la que ejercían los estudiantes del 68.

Reflexionemos si vamos a luchar como lo hicieron los jóvenes, por el derecho de todo ciudadano a disentir, a criticar el mal gobierno.

Reflexionemos si queremos un hiper presidencialismo concentrador de poderes como el de Díaz Ordaz o queremos una patria ordenada y generosa, un México plural, tolerante, democrático, con justicia y libertad, como aspiraban los jóvenes del 68.

Desde el PAN, siguiendo nuestra tradición histórica de partido humanista, fiel a nuestros principios y vocación deliberativa, seguiremos abiertos al diálogo, al debate y consenso para concretar la democratización del país, por la que dieron su vida cientos de jóvenes.



Así, como lo hicimos hace 51 años, hoy lo seguiremos haciendo, levantaremos la voz cuando veamos un uso del aparato del Estado para callar a la prensa o a los disidentes, cuando la opresión se oponga a la razón, cuando la violencia impere sobre el diálogo, cuando se use al Ejército contra el pueblo.

Nunca más un gobierno autoritario. Nunca más un gobierno represor.

Que viva el Instituto Politécnico Nacional. Que viva la Universidad Nacional Autónoma de México. Que viva el Movimiento Estudiantil de 1968

2 de octubre no se olvida.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Muchas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Emmanuel Vargas Bernal, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL.-** Gracias. Con la venia de la Presidencia.

En 1968 las calles de París, de Japón, de Nueva York, de Londres, de Polonia, de la Ciudad de México se llenaban de alegría y esperanza, miles de jóvenes, obreros, amas de casa, empleados y desempleados tomaban las calles pacíficamente para luchar contra las desigualdades y por los derechos laborales; tomaban las calles pacíficamente para detener las invasiones y la guerra, luchaban por la inclusión y contra la discriminación racial; luchaban contra la violencia de los cuerpos policiacos y los regímenes autoritarios; luchaban por la libertad y por la democracia.

Esa generación del 68 a nivel mundial, sin duda, fue un parteaguas en la historia del siglo XX. Hoy, 2 de octubre, al igual que hace 51 años y de forma natural como si estuviera impreso en el ADN de cada universitario y de cada joven, saldremos a recorrer las calles, las preparatorias, los bachilleratos, la UNAM, el Politécnico, la UAM, las escuelas Normales, todas las instituciones educativas se suman y recuerdan esos acontecimientos con la misma solidaridad, aunque no hayan estado ahí o sean de nueva creación.

Las calles de la ciudad se llenarán de hombres y mujeres que recordarán los pasos de los pelearon y exigieron los derechos que ahora tenemos, la libertad de expresión, la libertad de asociación política son una realidad que no sería posible sin su lucha.

Sí, han pasado 51 largos años, 146 días duró el Movimiento Estudiantil, donde transcurrieron discusiones acaloradas y se planteaban y comentaban las acciones que se deberían de tomar para hacerse escuchar; 146 días que hermanaron a miles de jóvenes que afinaban sus más peligrosas y poderosas armas, sí, las brigadas de información, las marchas, las asambleas, la organización.

Recordaremos siempre aquel 2 de octubre en el que las fuerzas fácticas del Estado mexicano efectuaron una histórica y brutal represión en Tlatelolco, siendo tan sangrienta que aún se desconoce la cantidad exacta de desaparecidos y de víctimas mortales.

El día de hoy nos pronunciamos en memoria de toda una generación ofendida por este crimen aberrante, que después de este hecho dejó tatuado el nombre de los culpables en las generaciones venideras; nos pronunciamos en nombre de los jóvenes a quienes les robaron la voz, les robaron el futuro, su presente, sus recuerdos. Nos pronunciamos por las familias que debido a estos asesinatos nunca existieron, a las historias de éxito que no se escribieron y a las historias de amor que se inmortalizaron en aquella plaza. Civiles desarmados que formaban parte de un movimiento pacífico que buscaba reivindicaciones sociales, fue ahogado en fuego y sangre por un régimen autoritario y despótico. Si bien con ello hemos ganado la libertad, actos como este no deben repetirse jamás en la historia de nuestro país.

En el año de 1968 nuestros entonces jóvenes tomaron con esperanza las calles para terminar con la corrupción, el autoritarismo, la represión de un partido político, sí, el Partido Revolucionario Institucional que había gobernado ya durante 39 años. Buscaban cambiar un régimen que no fue capaz de incluir a sus hijos más valiosos y que a punta de bayoneta calada, laceraba a toda una generación de mexicanos que exigía el diálogo público, que pedía la libertad de los presos políticos, que solicitaba dialogar y derogar el artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal que regulaba la disolución y restringía las libertades; pedían la disolución del cuerpo policiaco de granaderos, así como de los delitos de disolución social y ataques a las vías públicas. Por cierto, el Cuerpo de Granaderos, hoy a 51 años de la masacre, ya no existe.

El día de hoy las escuelas y universidades más importantes de este país van a paro de actividades, el día de hoy la juventud estudiante y combativa nos recuerda que sucesos como este y la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa no deben de ser olvidados por la sociedad y mucho menos repetidos.

Es aquí, compañeras y compañeros diputados, donde debemos comprometernos como representantes del pueblo

para garantizar condiciones de seguridad y libertad a todas las personas jóvenes de este país.

Convocamos a recordar con paz estos trágicos acontecimientos, en esta ocasión será el pueblo quien cuidará del pueblo; contra la provocación y el odio, los cinturones de paz. Basta de escribir con tinta roja nuestra historia, la complicidad del silencio se fue terminando con la exigencia de justicia. No habrá más represión aunque lo siga exigiendo la derecha con sed de sangre.

El espíritu sesentista que vuelve hoy se fundirá con miles que prestarán sus cuerpos para dar vida una vez más a quienes cambiaron la historia de este país.

Volverán a caminar y se harán sonar con fuerza, hombro a hombro, juntos todos los jóvenes que hoy como cada 2 de octubre demostramos que aquí están, que nunca se fueron y que nunca los olvidaremos.

¡2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa!

¡2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa!

Es cuanto diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Emmanuel Vargas.

Desde hace 51 años el 2 de octubre no se olvida ni se olvidará. No se olvida porque ante cualquier crimen perpetrado por un régimen autoritario, la memoria es la única que puede devolverle la dignidad a la historia.

1968 fue un año de grandes cambios, luchas y contrastes en todo el mundo. La Primavera de Praga, París, Martin Luther King, la lucha de los derechos civiles en Estados Unidos y lo que ahora conmemoramos en este día, uno de los hechos más detestables de la historia nacional, la represión estudiantil del 2 de octubre en Tlatelolco que hoy como cada año debemos recordar.

El legado del 68 es potente y riguroso; la sangre de los caídos, el dolor de los desaparecidos o torturados, el temor de los perseguidos nos compromete para que no permitamos que el delirio del poder pueda estar por encima de los derechos humanos, de los valores de la pluralidad, el diálogo, la tolerancia y sobre todo la democracia.

Los valores permanecen, las balas no asesinan las ideas y los frutos de este movimiento son ahora evidentes; el proceso de apertura política y democrática se inicia a partir de ese momento; la intolerancia, el autoritarismo, el

ejercicio absurdo y violento del poder ya no son legítimos ni moralmente justificables.

Lo que se requiere hoy, una sana resistencia que apoye en el avance de nuestro país, que no utilice la violencia como un medio de represión y que defienda la pluralidad de ideas, la democracia, las libertades.

Hoy más que nunca es vigente el pensamiento nacido en la mente del poeta Neruda: *Podrán cortar una flor, podrán cortar muchas flores, podrán arrasar con todas las flores, pero no podrán nunca evitar la llegada de la primavera.*

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.



**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,  
MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2019**

I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ**

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con treinta y cinco minutos, del día dos de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó, que la convocatoria a la sesión solemne fue de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprobó la realización de una sesión solemne el día 2 de octubre del año en curso, en conmemoración de las víctimas de la matanza de Tlatelolco del año 1968, aprobado por el pleno en la sesión celebrada el 26 de septiembre del año 2019.

Inmediatamente, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del orden del día.

Como siguiente punto, la Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad de México y a nombre propio dio la más cordial bienvenida a los distinguidos invitados especiales y al público en general.

Asimismo, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera. De igual forma, solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la matanza de Tlatelolco del año 1968, y en memoria del Doctor Miguel Ángel León Portilla, ilustre universitario.

Enseguida, la Presidencia dio su posicionamiento.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a las y los Diputados: Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; Diputada Alessandra Rojo de la Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Guillermo Lerdo de Tejada, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Víctor Hugo Lobo Román, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Diego Orlando Garrido López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Diputado Emmanuel Vargas Bernal, del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento.

Finalmente, la Presidencia solicitó insertar el acta de sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diez con treinta minutos, la Presidencia levantó la sesión y citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 3 de octubre del año en curso a las 09:00 horas.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 3 de octubre del año en curso a las 09:00 horas.

Se ruega a todos y toda su puntual asistencia.

*(A las 10:30 horas)*